

ABUSO DE AUTORIDAD DE LA DECANA



2 de diciembre de 2019

Seis de los ocho grupos, un 60% de la Junta de Representantes, no creemos que la contratación de la dirección de la oficina del Decano sea necesaria.

La negativa a la solicitud de mantener una reunión para dar explicaciones supone una falta de respeto a todos los colegiados y a sus representantes.

El gasto que supone y la designación como responsable de esa dirección de una persona que ha ocupado un cargo en la Junta de Gobierno anterior, son razones para mantenernos en contra, además del incumplimiento de la imparcialidad exigible a todo empleado del COAM.

Por ello **pedimos que se rectifique** y que se den las explicaciones que todo sistema democrático precisa.

En nuestra web **nuevocoam.com** tienes más información de esta y de otras cuestiones colegiales.

*Esríbenos con tus ideas, aportaciones o comentarios a **nuevocoam@gmail.com***

